



PROCEDIMIENTO: V13-T13 09/15

**ACTA DE SELECCION**

PROCEDIMIENTOS (OBJETO)	Contratación de la compraventa del vidrio gestionado por ECOVIDRIO en el año 2016 (V13). Contratación de servicios de recuperación de los residuos de envases de vidrio gestionado por ECOVIDRIO en el año 2016 (T13)
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2016
FECHA	Diciembre 2015



El día de diciembre de 2015, en la sede social de ECOVIDRIO, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, formando parte de dicho comité el socio de KPMG, Alfredo Cabañes, como experto independiente, teniendo por objeto proceder a la adjudicación de las empresas en cada uno de los lotes respecto de los procedimientos de contratación arriba indicados.

De acuerdo con lo anterior, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

- I. Que, dado que los Procedimientos de Selección V13 Y T13 están estrechamente vinculados a las ofertas económicas que se han presentado con carácter simultáneo en las subastas *online* celebradas durante los días 6-9 de octubre (según se detalla en las Cláusulas 14 y 9 de las bases del procedimiento V13 y T13), la adjudicación definitiva de ambos procedimientos se realiza por el Comité de Valoración conjuntamente en el presente acto.
- II. Que, celebradas las subastas *online* para la presentación de ofertas económicas de todos los lotes, en los términos previstos en las bases de los procedimientos V13 y T13, ha resultado una adjudicación provisional de todos los lotes, pendiente de la reunión que hoy celebra el Comité de Valoración para proceder a la adjudicación definitiva.
- III. Que, conforme a lo anteriormente expuesto, el Comité de Valoración, en consideración del conjunto óptimo resultante, para cada uno de los lotes, en las subastas *online* del Procedimiento V13 y T13, y tras el desistimiento de los adjudicatarios iniciales de los lotes 8 (Baleares) y 41 (Valladolid), acuerda la adjudicación definitiva de los distintos lotes a las siguientes empresas:



LOTE	ADJUDICATARIO	MODALIDAD OFERTA
LOTE 1 A Coruña	BA Vidro, S.A.	Compra REV
LOTE 2 Álava.	Aiala Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 3 Albacete.	Camacho Recycling, S.L.U.	Compra REV
LOTE 4 Alicante.	Camacho Recycling, S.L.U.	Compra REV
LOTE 5 Almería.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 6 Asturias.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV
LOTE 7 Ávila-Segovia.	Recycling Hispania, S.A.	Compra REV
LOTE 8 Baleares.	TM Alcudia Reciclatges S.L.	Compra REV
LOTE 9 Barcelona Norte-Girona.	Castellar Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 10 Barcelona Sur.	OI Europe-SARL	Compra REV
LOTE 11 Burgos.	Ecosan Ambiental, S.L.	Tratamiento de REV
LOTE 11 Burgos.	Saint Gobain Vicasa, S.A.	Compra de Vidrio Limpio
LOTE 12 Cáceres-Badajoz.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 13 Cádiz.	Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 14 Canarias.	Vidriera Canarias, S.A.	Compra REV
LOTE 15 Cantabria.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV
LOTE 16 Castellón.	FCC Ámbito S.A.	Compra REV
LOTE 17 Ciudad Real.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 18 Córdoba.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 19 Granada.	BA Vidro, S.A.	Compra REV
LOTE 20 Guadalajara.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV
LOTE 21 Guipúzcoa.	Aiala Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 22 Huelva.	BA Vidro, S.A.	Compra REV
LOTE 23 Huesca.	FCC Ámbito S.A.	Compra REV
LOTE 24 Jaén.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 25 La Rioja.	Aiala Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 26 León.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV
LOTE 27 Lleida-Tarragona.	Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.	Compra REV
LOTE 28 Lugo.	Daorje Medioambiente S.A.U.	Compra REV
LOTE 29 Madrid.	Recycling Hispania, S.A.	Compra REV
LOTE 30 Madrid Ayto.	Recycling Hispania, S.A.	Compra REV

5  
R

**ecovidrio**  
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
CIF: G-81542001

LOTE 31 Málaga-Ceuta-Melilla.	Molino y Limpieza de Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 32 Murcia.	Camacho Recycling, S.L.U.	Compra REV
LOTE 33 Navarra.	Aiala Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 34 Ourense.	BA Vidro, S.A.	Compra REV
LOTE 35 Pontevedra.	BA Vidro, S.A.	Compra REV
LOTE 36 Salamanca.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 37 Sevilla.	Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 38 Teruel.	FCC Ámbito S.A.	Compra REV
LOTE 39 Toledo.	B.A. Vidrio, S.A.U.	Compra REV
LOTE 40 Valencia.	FCC Ámbito S.A.	Compra REV
LOTE 41 Valladolid.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV
LOTE 42 Vizcaya.	Aiala Vidrio, S.A.	Compra REV
LOTE 43 Zamora.	Daorje Medioambiente S.A.U.	Compra REV
LOTE 44 Zaragoza.	FCC Ámbito S.A.	Compra REV
LOTE 45 Soria-Palencia.	Ecolabora Reciclado y Gestión de Residuos, S.L.	Compra REV

- IV. La eficacia de la adjudicación definitiva de los lotes mencionados en el apartado III estará supeditada a la formalización del contrato en los términos previstos en la cláusula 12 de las bases reguladoras del Procedimiento de Selección V13 y del Procedimiento de Selección T13 y, en particular, a la validación por ECOVIDRIO de la documentación adicional que los adjudicatarios deberán aportar con anterioridad a la formalización del contrato.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 21 de diciembre de 2015.

El Director General



Jose Manuel Núñez-Lagos

El Director de Operaciones

Félix Reneses Bárcena

KPMG Auditores

Alfredo Cabañes, Socio